

# Mejorarían reformas calificación

EL NORTE / Staff

---

Ante el cambio en la perspectiva, de estable a positiva, en la nota soberana de México por parte de la agencia calificadora Standard & Poor's Ratings (S&P), se espera que las reformas que se proponen para el segundo semestre del año mejoren aún más la capacidad del país para afrontar sus compromisos financieros, así lo expuso Accival casa de bolsa, del banco Banamex.

“En relación a las próximas reformas con impacto económico que se pondrán a discusión en un futuro cercano, destacan dos para efectos de la mejora en la calificación crediticia de la deuda soberana: la reforma fiscal y la reforma energética”, resaltó Accival en su reporte “Análisis especial de deuda”, publicado el pasado viernes.

Estas dos reformas, se planteó el documento, expandirán la tasa de crecimiento potencial de México de 4 por ciento hasta 6

por ciento anual; además de que se reduciría la dependencia que se tiene a los ingresos petroleros, que constituyen actualmente el 35 por ciento de los recursos totales del gobierno.

A pesar de que en la reforma fiscal se tocarían temas polémicos como los relacionados al IVA en alimentos y medicinas, la posibilidad de disminuir la economía informal mejoraría el entorno del empleo y el aumento en la cantidad de personas que poseen una pensión.